



Ciudad de Granada.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVELIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.**

que la Ciudad tiene acordado en la Matanza de la Cabra

Fianza de la
Pabla de Obispo.

Vinto el Memorial de Manuel Coveño
Contador de Cuentas en esta Ciudad por el
que ofrece fianza para la seguridad de la
Calle de Obispo que en el presente año vele en
tregarse para su venta como pare a
Informe del Sr. Don Vindico Gual de esta
Ciudad

Señalam^{to} a
diap^a el Re-
mate de la Su-
vay Barrilla

La Ciudad Acordó que mediante aver el
presente tiempo oportuno para el conte-
o de la Vota y Barrilla de las tierras valdi-
das perteneciente a su propio el que
ve esta Comiendo en pública subasta a que

ay algunos Portales que con retención
ve vienen por sujeción a esta Ciudad Acordó
Señalar como venalo para su remate
la mañana del día quaxo del presente
ala hora regular acuso fin veciana a los
Portales poniéndose Testimonio de este
Acuerdo en el expediente donde toca
y ante todas cosas separada el Correo
poniente oficio al Sr. Don Fran. Gabriel
Herrera del Consejo de su Magestad
y su oydor en la Real Chancilleria de
Granada que se halle en esta Ciudad
de orden del Real Consejo para vigu-

